

FUNDACIÓN COANIL

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales separados
Estados en el cambio del patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento
US\$: Dólares estadounidenses

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
Fundación Coail

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación Coail, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coail al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo, a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo, a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación Coail y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Coail para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del periodo sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros, (continuación)

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Coanil. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Coanil, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Jorge Cabrera Aguilera

Santiago 11 de junio de 2024

FUNDACIÓN COANIL

INDICE

	Páginas
Estados de situación financiera separados	5
Estados de resultados integrales por función separados	7
Estados de cambios en el patrimonio separados	8
Estados de flujo de efectivo separados	9
Notas explicativas a los estados financieros	10
Nota 1 Constitución y naturaleza de la Fundación	10
Nota 2 Bases de preparación.....	10
2.1 Declaración de cumplimiento	10
2.2 Bases de preparación	10
2.3 Comparación de la información.....	11
2.4 Moneda funcional y de presentación	11
2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.6 Deterioro de activos	12
2.7 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas.....	12
Nota 3 Políticas contables significativas.....	13
3.1 Bases de presentación y ejercicios.....	13
3.2 Presentación de los estados de situación financiera	13
3.3 Instrumentos financieros	14
3.4 Inventarios	15
3.5 Propiedades, planta y equipos.....	16
3.6 Activos intangibles	17
3.7 Deterioro.....	18
3.8 Beneficios a los empleados.....	19
3.9 Provisiones	19
3.10 Subvenciones de gobierno	20
3.11 Ingresos por donación.....	20
3.12 Arrendamientos	21
3.13 Ingresos (Costos) financieros	21
3.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	21
Nota 4 Pronunciamientos contables recientes.....	22
Nota 5 Instrumentos financieros y gestión de riesgos.....	28
Nota 6 Instrumentos financieros	30
Nota 7 Efectivo y equivalentes al efectivo	35
Nota 8 Otros activos financieros.....	36
Nota 9 Otros activos no financieros, corrientes	36

FUNDACIÓN COANIL

INDICE

	Páginas
Nota 10	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 37
Nota 11	Saldos y transacciones con entidades relacionadas 38
Nota 12	Inventarios 49
Nota 13	Propiedades, planta y equipos 40
Nota 14	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación 42
Nota 15	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 43
Nota 16	Provisiones por beneficios a los empleados 43
Nota 17	Otros pasivos no financieros 44
Nota 18	Patrimonio neto 45
Nota 19	Ingresos de actividades ordinarias 46
Nota 20	Gastos de administración 47
Nota 21	Otras ganancias 47
Nota 22	Juicios, contingencias y compromisos 48
Nota 23	Hechos posteriores 52

FUNDACIÓN COANIL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.019.886	1.030.339
Otros activos financieros, corrientes	8	1.632.825	1.026.837
Otros activos no financieros, corrientes	9	15.805	19.964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	971.777	907.171
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	112.033	529.563
Inventario	12	<u>103.562</u>	<u>139.493</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>3.855.888</u>	<u>3.653.367</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	64.292	-
Propiedad, planta y equipo	13	<u>12.359.032</u>	<u>12.220.001</u>
TOTAL NO CORRIENTES		<u>12.423.324</u>	<u>12.220.001</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>16.279.212</u></u>	<u><u>15.873.368</u></u>

Las notas adjuntas números 1 a 23,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN COANIL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos – M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	445.172	414.012
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	6.612	26.565
Otras provisiones a corto plazo	14	-	261.674
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	588.092	577.612
Otros pasivos no financieros	17	<u>1.972.318</u>	<u>1.200.170</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>3.012.194</u>	<u>2.480.033</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	3.463.997	3.463.997
Superávit acumulados	18	296.488	422.805
Otras reservas		<u>9.506.533</u>	<u>9.506.533</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>13.267.018</u>	<u>13.393.335</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>16.279.212</u>	<u>15.873.368</u>

Las notas adjuntas números 1 a 23,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN COANIL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos – M\$)

RESULTADOS OPERACIONALES	<u>Nota</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19	10.539.404	9.775.442
Gastos de administración	20	(11.333.289)	(10.923.248)
Otras ganancias (pérdidas)	21	577.900	573.947
Ingresos financieros		155.696	75.748
Costos financieros		(49.362)	(21.855)
Participación en pérdidas de subsidiarias que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	(<u>16.321</u>)	(<u>59.878</u>)
TOTAL DEFICIT DEL EJERCICIO		(<u>125.972</u>)	(<u>579.844</u>)
Estado de Resultado Integrales: Déficit – neto del año		(<u>125.972</u>)	(<u>579.844</u>)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		(<u>125.972</u>)	(<u>579.844</u>)

Las notas adjuntas números 1 a 23,
forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN COANIL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(en miles de pesos chilenos – M\$)

	Capital pagado <u>M\$</u>	Otras reservas <u>M\$</u>	Superávit acumulados <u>M\$</u>	Total patrimonio neto <u>M\$</u>
Saldo inicial al 01/01/2023	3.463.997	9.506.533	422.805	13.393.335
Déficit del ejercicio	-	-	(125.972)	(125.972)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	(345)	(345)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	(126.317)	(126.317)
Saldo final al 31/12/2023	3.463.997	9.506.533	296.488	13.267.018
	Capital pagado <u>M\$</u>	Otras reservas <u>M\$</u>	Superávit acumulados <u>M\$</u>	Total patrimonio neto <u>M\$</u>
Saldo inicial al 01/01/2022	3.463.997	9.506.533	1.002.648	13.973.178
Déficit del ejercicio	-	-	(579.844)	(579.844)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	1	1
Total de cambios en el patrimonio	-	-	(579.843)	(579.843)
Saldo final al 31/12/2022	3.463.997	9.506.533	422.805	13.393.335

FUNDACIÓN COANIL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
(Método indirecto)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(en miles de pesos chilenos – M\$)

Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Déficit – neto del año	(125.972)	(579.844)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(64.606)	45.894
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otros activos financieros	(605.988)	1.091.532
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar a entidad relacionada	417.530	(225.880)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otros activos no financieros	4.159	4.280
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	35.931	(13.021)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	31.160	(11.300)
Ajustes por incrementos (disminuciones) cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(19.953)	(19.184)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	361.366	357.985
Ajustes por incremento o disminuciones en inversiones contabilizadas en el método participación patrimonial	16.321	59.877
Ajustes por provisiones de beneficios a los empleados y otras provisiones	10.480	32.257
Ajustes por otros pasivos no financieros	772.148	(296.217)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(342.362)	2.139
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	<u>615.916</u>	<u>1.028.362</u>
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de operación	<u>489.944</u>	<u>448.518</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(500.397)	(267.582)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(500.397)	(267.582)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(10.453)	180.936
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(10.453)	180.936
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>1.030.339</u>	<u>849.403</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>1.019.886</u>	<u>1.030.339</u>

FUNDACIÓN COANIL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN

Fundación de ayuda al niño limitado fue constituida el 13 de febrero de 1975, como Corporación de derecho privado sin fines de lucro. Su objeto social es propender y promover la inclusión y el desarrollo integral de personas con discapacidad intelectual, cualquiera fuere su naturaleza, proporcionando los servicios de apoyo que constituyan a mejorar su calidad de vida, hasta lograr su incorporación a la vida independiente, cuando tengan las competencias para lograrlo Su misión es desarrollar y proveer servicios de apoyo a las personas con discapacidad intelectual, con estándares de excelencia y reconocimiento de sus necesidades, e incidir en el cambio social indispensable para mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos, autonomía e inclusión social.

Con fecha 12 de septiembre del año 2009, el Ministerio de Justicia publicó el decreto N°3301 exento, el cual aprobó el cambio de denominación de la Fundación de Ayuda al Niño Limitado Coanil por Fundación Coanil.

- a) La administración de la sociedad ha preparado los estados financieros en base a criterios contables aplicables a una empresa en marcha, basándose en la estimación de una mejora continua en los resultados financieros. Esta mejora se logrará mediante diversas acciones estratégicas destinadas a incrementar los ingresos operacionales. Entre dichas acciones se incluyen el aumento de subvenciones y aportes del Estado, la diversificación de las fuentes de financiamiento tanto privadas como públicas, la obtención de donaciones y un sostenido mejoramiento de la eficiencia operacional. Además, se contemplan medidas para la reducción de programas deficitarios, entre otros esfuerzos. El presupuesto para el año 2024 presenta un resultado equilibrado, el cual se espera mantener y mejorar a partir del año 2025.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de Fundación Coanil correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivos terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se presentan en pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por la Internacional Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración, independientemente de que ese precio es observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración directa.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fundación tiene en cuenta las características de los activos o pasivos, si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, (continuación)

2.2 Bases de preparación, (continuación)

Además, a efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Entradas de Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Entradas de Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Entradas de Nivel 3: son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 se presentan en forma comparativa con los del 31 de diciembre de 2022 y los estados de cambio en el patrimonio, estados de resultados integrales y estados de flujo efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (miles de \$).

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Fundación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros separados y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, (continuación)

2.6 Deterioro de activos

La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro puede no ser recuperable, de acuerdo a lo indicado en NIC N°36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Fundación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo, la cual es determinada en base a un análisis de riesgo de cada cliente basado en su antigüedad y las características del cliente.

2.7 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

i. Vidas útiles de propiedades planta y equipos

La Administración de Fundación Coanil, determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus Propiedades, Planta y Equipos. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de sus operaciones de acuerdo con la experiencia histórica y el ambiente de la industria. La Fundación revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedades, planta y equipos, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

ii. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Fundación usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance.

iii. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

3.1 Bases de presentación y ejercicios

Los presentes estados financieros separados, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprende los siguientes estados financieros:

- Estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados separados de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados separados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados separados de resultados por los ejercicios terminados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2023 y 2022.

3.2 Presentación de los estados de situación financiera

3.2.1 Estados de situación financiera

En los estados de situación financiera separados de Fundación Coanil, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

3.2.2 Estados separados de resultados

Fundación Coanil ha optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

3.2.3 Estados separados de flujos de efectivo

Fundación Coanil ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo, al método indirecto.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros

Inicialmente la Fundación reconoce los instrumentos financieros al valor razonable. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambio en resultados).

La Fundación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Fundación se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Fundación tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

i. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Fundación administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión por la Fundación. Al reconocimiento inicial, más los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

ii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

iii. Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los créditos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los créditos y cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.3 Instrumentos financieros, (continuación)

3.3.1 Activos financieros, (continuación)

iv. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos de efectivo, como los saldos cuentas corrientes bancarias. En el caso de existir sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la Fundación, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes efectivos para propósitos del estado de flujos de efectivo.

v. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en que la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a terceros y a entidades relacionadas. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos son incluidos como pasivos a valor corriente dado que su vencimiento es inferior a un año y son presentados como pasivos corrientes.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materiales de usos varios, medicamentos y alimentos que se destinará para ser utilizado en los centros, los cuales se valorizan al costo.

El costo de los inventarios se basa en el método de precio promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.5 Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de desmantelar, remover y restaurar el lugar donde están ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipos (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

3.5.2 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Fundación. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

3.5.3 Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y en condiciones de ser usado.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.5 Propiedades, planta y equipos, (continuación)

3.5.4 Contratos de comodatos de inmuebles

Los contratos de comodatos de uso de inmuebles son registrados a su valor razonable, definido éste como el costo alternativo de arrendar dichos inmuebles por el periodo de extinción estimado del contrato de comodato descontado su valor presente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de balance y ajustados si fuere necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Concepto	Vida útil (años)
Construcciones	50
Vehículos	3
Equipos y artefactos	3-9
Mobiliario	5

Los métodos de depreciación, vidas útiles, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de balance y ajustados si es necesario.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Fundación corresponden a aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La amortización se calcula sobre el costo de un activo menos su valor residual. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los activos intangibles es entre 3 y 7 años dependiendo del uso que la Fundación les da a estos activos. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.7 Deterioro

3.7.1 Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado de la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor no dispone de recursos para cumplir con la obligación o desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo representa evidencia objetiva de deterioro.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los créditos y cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

3.7.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupo de activos (“unidad generadora de efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo reducen el valor en libros de los activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.7 Deterioro, (continuación)

3.7.3 Inversiones en subsidiarias

La sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en subsidiarias. La Sociedad determina a cada fecha de balance general si existe evidencia objetiva que la inversión en la subsidiaria está deteriorada. Si ese es el caso, la sociedad calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor razonable de la subsidiaria y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultado.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se devenga.

3.8.2 Beneficios a largo plazo

La Fundación no tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

3.8.3 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.10 Subvenciones de gobierno

La Fundación recibe subvenciones de gobierno, específicamente de:

3.10.1 Mejor Niñez (Ex Sename):

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

3.10.2 Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis):

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

3.10.3 Ministerio de Salud:

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

3.11 Ingresos por donación

Los ingresos por donaciones corresponden a aportaciones monetarias y no monetarias y no recíprocas realizadas por terceras partes, distintas a las aportaciones del Gobierno. Los activos donados se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas.

Durante el año 2023 y 2022 se recibieron donaciones por M\$ 212.919 y M\$ 175.183, respectivamente.

Si las donaciones están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones a largo plazo, se reconoce un pasivo (ingreso diferido) hasta la fecha en que se cumplan las condiciones estipuladas por el mandante, momento en el cual serán reconocidos como ingresos ordinarios.

Las donaciones que no están sujetas al cumplimiento de condiciones se reconocen como activo en el momento de la recepción del mismo, o en el momento en que exista un derecho exigible a recibirlo en un futuro, según lo que suceda primero, o como reducción de un pasivo cuando la cedente renuncia a su derecho de recibir un pago futuro. Estos importes se reconocen como ingresos ordinarios, o como otros ingresos si no surgen en el curso de actividades ordinarias.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

3.12 Arrendamientos

La Fundación mantiene activos bajo arrendamientos que se clasifican como arrendamientos operativos y se reconocen en el gasto de administración bajo el método lineal durante el periodo de arrendamiento.

Cuando suscribe un contrato, la Fundación determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Será de esta manera si se cumplen los siguientes dos criterios:

- El cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico o activos específicos; y
- El contrato contiene el derecho a usar el activo o los activos.

3.13 Ingresos (Costos) financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y ganancias de valor razonable en activos financieros a valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamiento, pólizas de seguro, saneamiento de descuentos en las provisiones, pérdidas de valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

La Fundación no posee préstamos de ningún tipo.

3.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación no ha reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría correspondiente al ejercicio por estar exenta de este impuesto según DL N°910 del año 1975 del Ministerio de Hacienda, promulgado con fecha 24 de febrero del año 1975 en su artículo N° 22 se establece una exención de los impuestos establecidos en el DL 824 (Ley de la Renta) en favor de Corporación de ayuda al deficiente mental, actualmente Fundación Coanil.

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES

4.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Nuevas NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado.</p> <p>El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro. <p>Cambios de alcance de la NIIF 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. <p>El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento ("FCF"), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM").</p> <p>En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.</p> <p>Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES, (continuación)

4.1 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Modificaciones a NIIF 17</p> <p>Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017.</p> <p>Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. • Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro. • Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios. • Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante. • Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes. • Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros. • Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados. • Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros. • Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable. 	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)</p> <p>Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.</p> <p>El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.</p> <p>Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.</p> <p>Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES, (continuación)

4.1 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p> <p>Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.</p> <p>La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error - Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS)</p> <p>El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17)</p> <p>La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Reforma fiscal internacional: reglas modelo del segundo pilar</p> <p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Reforma Fiscal Internacional-Reglas Modelo del Pilar Dos, que modificó la NIC 12 Impuestos a las Ganancias . Las enmiendas introducidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos; y b. Requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas. 	<p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES, (continuación)

4.1 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p> <p>Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Aplazamiento de la fecha de vigencia - se difiere la fecha de vigencia de las modificaciones por un año, por lo que las entidades estarían obligadas a aplicar la modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</p> <p>El párrafo 100 (a) de la NIIF 16 requiere que el vendedor-arrendatario mida el activo por derecho de uso que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior en la proporción del monto en libro previo del activo que se relaciona con el derecho de uso que el vendedor-arrendatario retiene. En consecuencia, en una operación de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario reconoce únicamente el monto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con los derechos transferidos al comprador-arrendador. La valoración inicial del pasivo por arrendamiento que surge de una operación de venta con arrendamiento posterior es consecuencia de cómo valora el vendedor-arrendatario el activo por derecho de uso y la pérdida o ganancia reconocida en la fecha de la operación.</p> <p>Sin embargo, la NIIF 16 no incluye requisitos específicos de valoración posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. En consecuencia, cuando los pagos incluyen cuotas de arrendamiento variables existe el riesgo de que, sin requisitos adicionales, una modificación o cambio en el plazo del arrendamiento posterior pueda dar lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca una ganancia por el derecho de uso retenido aunque no se hubiera producido ninguna transacción o evento que diera lugar a dicha ganancia.</p> <p>El IASB decidió modificar la NIIF 16 añadiendo requisitos de medición posterior para las transacciones de venta y arrendamiento posterior.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>En octubre de 2022, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la norma Pasivos no corrientes con Pactos, que modificaba la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones mejoraron la información que proporciona una entidad cuando su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de pactos. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de los interesados sobre la clasificación de un pasivo de este tipo como corriente o no corriente.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES, (continuación)

4.1 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2)</p> <p>Es probable que el cambio climático presente riesgos para casi todas las empresas y sectores económicos. También podría crear oportunidades para las empresas, incluidas aquellas centradas en mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Una empresa puede estar directamente expuesta a estos riesgos y oportunidades, o indirectamente a través de terceros, como proveedores y clientes. Sin embargo, es probable que el grado y el tipo de exposición a los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima varíen según el sector, la industria, la ubicación y las circunstancias específicas de la empresa.</p> <p>El ISSB desarrolló IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de una empresa.</p> <p>La NIIF S2 establece los requisitos para que las empresas divulguen información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mientras se basa en los requisitos de la NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad . IFRS S2 integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y requiere la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima tanto entre industrias como específicas de la industria. La NIIF S2 incluye orientación basada en la industria derivada de las Normas SASB que mantiene la ISSB.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Divulgaciones generales relacionadas con la sustentabilidad (NIIF S1)</p> <p>La NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad se desarrolló en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre la exposición y la administración de las empresas, de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.</p> <p>La NIIF S1 prescribe cómo las empresas preparan e informan sus divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales para que una empresa divulgue información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la empresa.</p> <p>Muchos de los fundamentos conceptuales y requisitos generales de la NIIF S1 están adaptados del Marco conceptual para la información financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas contables NIIF NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores . Estos fundamentos y requisitos serán familiares para las empresas que preparan estados financieros, en particular las empresas que los preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF S1 también integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>

NOTA 4 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES, (continuación)

4.1 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

<i>Modificaciones a las NIIF</i>	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Acuerdos de financiación de proveedores (modificación NIC 7)</p> <p>El IASB emitió Acuerdos de Financiamiento de Proveedores para requerir que una entidad proporcione revelaciones adicionales sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores. El IASB desarrolló los nuevos requerimientos para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información que les permita:</p> <p>evaluar cómo los acuerdos de financiación de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad; y comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)</p> <p>El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.</p>

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos generales y relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo político.
- Riesgo legal.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Fundación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

El área de Gestión de Riesgo y Auditoría Interna es la responsable de definir las políticas de riesgos, procedimientos y de controlar que las distintas áreas de negocio estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión del riesgo definida.

La gestión del riesgo permite determinar el nivel de riesgo que puede o quiere aceptar la Fundación. Además, permite modificar y mejorar el logro de los objetivos, como también prevenir la pérdida de recursos y asegurar efectivos reportes y cumplimiento.

A través de la incorporación de técnicas de gestión del riesgo, la Fundación busca identificar aquellos eventos que puedan comprometer el cumplimiento de sus objetivos y metas, como también administrarlos.

En este contexto, la gestión del riesgo en Fundación Coanil consiste en:

- Fijar criterios de tolerancia a los riesgos que se desean gestionar, de acuerdo a la necesidad de la administración y los objetivos estratégicos.
- Monitorear y analizar la evolución de los riesgos.
- Evaluar los resultados obtenidos

Un análisis de los riesgos nombrados anteriormente se efectúa a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Fundación no se encuentra afecta al riesgo de mercado debido a que no posee cuentas por cobrar o pagar en moneda extranjera y no posee préstamos bancarios.

b) Riesgo de crédito

La Fundación no se encuentra afecta al riesgo de crédito debido a que sus clientes son entidades del Estado y Servicios de Salud, de los cuales tienen la seguridad que recibirán las subvenciones según contrato.

c) Riesgo de liquidez

Fundación Coanil cuenta con la capacidad para cumplir con sus compromisos y obligaciones de acuerdo al aporte anual que recibe principalmente de Mejor Niñez, el Servicio Nacional de Discapacidad, y Servicios de Salud, conforme a convenios suscritos entre las partes. El organismo aportante no transfiere los recursos hasta que se tramita completamente el convenio, período en el cual la Fundación de igual forma da cumplimiento a sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tiene saldos pendientes por préstamos bancarios.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS, (continuación)

d) Riesgo político

Fundación Coanil, en sus 49 años de trayectoria, ha desarrollado y ejecutado distintos programas a nivel nacional, asumiendo como co-ayudante del Estado de Chile, en lo que concierne a la protección de los Derechos del Niño y de las Personas con Discapacidad Intelectual, prestando servicios de apoyos a quienes lo requieren, contando con el reconocimiento del Estado y de la comunidad como una de las instituciones especialistas en materia de Discapacidad Intelectual. Además, los ingresos de Coanil provienen, en un 94%, de subvenciones y/o convenios con organismos estatales. Por tanto, el riesgo político al que puede estar expuesto tiene que ver con cambios en políticas públicas que pudiesen afectar la operación de la Fundación. En este sentido, la Fundación se preocupa constantemente en mantener una relación constante y fluida con los distintos actores del sector público, de tal manera de estar informada de posibles cambios en políticas públicas, así como tratar de influir en éstas, de acuerdo a la realidad que la Fundación conoce en el ámbito de la Discapacidad Intelectual.

e) Riesgo legal

La Fundación se encuentra expuesta a los riesgos legales propios de una organización que cuenta con más de 798 trabajadores, y que está desarrollando más de 20 programas sociales, durante el año 2023. Puede haber contingencias administrativas, producto de fiscalizaciones efectuadas por la Inspección del Trabajo, fiscalizaciones de los organismos subvencionadores, denuncias efectuadas por los propios trabajadores; y contingencias judiciales, producto de alguna posible demanda a tribunales laborales, por infracciones a legislación laboral, a tribunales de justicia, por ejemplo por incumplimiento de contratos civiles, incumplimiento de algún convenio o contrato con algún organismo estatal como Mejor Niñez, Servicios de Salud, Ministerio del Trabajo, etc. Para reducir la posibilidad de tener alguno de estos riesgos legales, la Fundación cuenta con un área de Fiscalía y Gestión de Riesgo, participa en charlas, plenarios y/o seminarios relacionados a distintos ámbitos en materia legal, y además la Fundación siempre está en mejora continua para cumplir con la normativa legal vigente en materia laboral, y la normativa vigente de los distintos entes subvencionadores y/o reguladores.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Clasificación de instrumentos financieros de activos por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023				
	Activos financieros mantenidos para negociar <u>M\$</u>	Activos financieros a valor con cambios resultados <u>M\$</u>	Inversiones a mantener hasta el vencimiento <u>M\$</u>	Préstamo cuentas cobrar <u>M\$</u>	Activos financieros disponible para la venta <u>M\$</u>
Otros activos financieros	-	1.632.825	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	971.777	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	112.033	-
Total corrientes	-	1.632.825	-	1.083.810	-
	31/12/2022				
	Activos financieros mantenidos para negociar <u>M\$</u>	Activos financieros a valor con cambios resultados <u>M\$</u>	Inversiones a mantener hasta el vencimiento <u>M\$</u>	Préstamo cuentas cobrar <u>M\$</u>	Activos financieros disponible para la venta <u>M\$</u>
Otros activos financieros	-	1.026.837	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	907.171	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	529.563	-
Total corrientes	-	1.026.837	-	1.436.734	-

El saldo en efectivo correspondiente a caja y banco no ha sido considerado en esta clasificación, y asciende a M\$ 1.019.886 y M\$ 1.030.339 para los períodos 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.2 Clasificación de instrumentos financieros de pasivos por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor con cambios resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	6.612
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	445.172
Total corrientes	-	-	451.784
	31/12/2022		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor con cambios resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	26.565
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	414.012
Total corrientes	-	-	440.577

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.3 Activos y pasivos a valor razonable

En general, se entiende por “valor razonable” (fairvalue) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento y las hipótesis de prepago. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros, no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación, no intentan estimar el valor de las ganancias de la Fundación generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Fundación como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo, fondos mutuos y depósitos en banco

El valor libro del efectivo, y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado su naturaleza de corto plazo, liquidez y disponibilidad inmediata sin restricciones.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Sociedad al momento de efectuar la cobranza o pago, menos la respectiva estimación de deterioro del activo.

c) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Fundación ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.

d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas

Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Fundación se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Fundación ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

6.4 Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- (a) Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y
- (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
	31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Descripción</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<u>Activos financieros</u>				
Fondos mutuos	208.274	-	208.274	-
Depósitos a plazo	1.117.647	-	1.117.647	-
Total activos financieros	1.325.921	-	1.325.921	-
<hr/>				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
	31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Descripción</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<u>Activos financieros</u>				
Fondos mutuos	17.266	-	17.266	-
Depósitos a plazo	369.565	-	369.565	-
Total activos financieros	386.831	-	386.831	-

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Bancos	<u>1.019.886</u>	<u>1.030.339</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.019.886</u>	<u>1.030.339</u>

a) Las cuentas bancarias se dividen en los siguientes conceptos:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Banco de Chile	1.015.806	1.026.277
Banco Estado	4.019	4.019
Banco Security	<u>61</u>	<u>43</u>
Total cuentas bancarias	<u>1.019.886</u>	<u>1.030.339</u>

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

Existen restricciones a la disposición del efectivo, de acuerdo a los respectivos Convenios de Mejor Niñez, Senadis y Servicios de Salud, principalmente.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Dentro de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo se desglosa del siguiente modo:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Depósitos a plazo (1)	1.117.647	17.266
Fondos Mutuos (1)	208.274	369.565
Boletas garantía (2)	1.200	11.219
Vale vista	-	5.498
Pensiones Asistenciales (3)	<u>305.704</u>	<u>623.289</u>
Total otros activos financieros, corrientes	<u>1.632.825</u>	<u>1.026.837</u>

- (1) Depósitos a plazo y fondos mutuos no forman parte del efectivo equivalente, dado que el Directorio ha determinado mantener dichas inversiones en instrumentos de bajo riesgo, y su utilización será para proyectos específicos, sólo previa autorización del Directorio de la Fundación
- (2) Corresponde principalmente a garantías (boletas y/o pólizas), para convenios con Ministerio de Salud y convenios con Ministerio del Trabajo.
- (3) Cuenta Pensiones Asistenciales no forman parte del efectivo equivalente, dado que su uso tiene restricciones definidas por la institución, autorizando su uso sólo para ciertas partidas de gasto que vayan en directo beneficio de los usuarios. La contrapartida de estos dineros, se presentan formando parte de los otros pasivos no financieros (Nota 19).

NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Corrientes		
Fondos a rendir	7.315	10.478
Otros	<u>8.490</u>	<u>9.486</u>
Total activos no financieros	<u>15.805</u>	<u>19.964</u>

NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Corrientes		
Deudores comerciales (1)	294.396	321.672
Subvenciones (2)	392.915	351.105
Cuentas por cobrar (3)	<u>284.466</u>	<u>234.394</u>
Total	<u><u>971.777</u></u>	<u><u>907.171</u></u>

(1) Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a saldos con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, Servicio de Salud Metropolitano del Norte y Servicio de Salud Metropolitano del Sur, Sede Central (REG.RM) Arcos Dorados Restaurantes De Chile Ltda., los cuales ascienden a M\$ 267.884.

Los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente a saldos con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, Servicio de Salud Metropolitano del Norte y Servicio de Salud Metropolitano del Sur, Sede Central (REG.RM) Arcos Dorados Restaurantes De Chile Ltda., los cuales ascienden a M\$ 293.603.

(2) Las subvenciones por cobrar corresponden mayoritariamente a aportes por recibir de Mejor Niñez a la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Fundación ha cobrado el 100% del saldo de ambas subvenciones.

(3) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023, están constituidas mayormente por Anticipos a Proveedores por M\$ 77.582, cuentas por cobrar personal por M\$ 53.410, aportes capacitación por M\$ 116.905 y otras cuentas por cobrar por M\$ 36.206.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022, están constituidas mayormente por Anticipos a Proveedores por M\$ 58.845, cuentas por cobrar personal por M\$ 46.496, aportes capacitación por M\$ 99.001 y otras cuentas por cobrar por M\$ 29.647.

A continuación, se presenta la antigüedad de los deudores comerciales para el 2023 y 2022:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
0-30 días	265.943	285.157
31-60 días	3.258	259
61-90 días	-	-
91-120 días	-	120
121-180 días	-	1.011
181+ días	<u>25.195</u>	<u>35.125</u>
Total	<u><u>294.396</u></u>	<u><u>321.672</u></u>

Los valores razonables de deudores por cuentas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudaría por dicho concepto. La Fundación no presenta cartera repactada, protestada, o en cobranza judicial. La Fundación no provisiona deudores Incobrables por sus cuentas mayores a 180 días, ya que corresponden principalmente a cuentas con entidades estatales.

NOTA 11 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las sociedades, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>	
		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Intervenciones Educativas Spa (1)	\$	44.928	44.928
Fundación Educacional Coanil (Educa)	\$	67.105	195.386
Servicios y Capacitación Ltda. (2)	\$	-	289.249
Total		112.033	529.563

(1) El saldo correspondiente a Intervenciones Educativas Spa se considera como corriente debido a que será saldada durante el periodo 2024.

(2) Con fecha 31 de diciembre 2023 se realiza un castigo financiero de la cuenta por cobrar con Servicios de Capacitación Ltda. por M\$345.366.-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>	
		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Coanil Capacitación Ltda. (Otec)	\$	6.612	26.565
		6.612	26.565

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

<u>Corriente</u>	<u>Naturaleza de la transacción</u>	<u>Efecto en resultado</u>	
		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fundación Educacional Coanil (Educa)	Arriendos otorgados	542.421	542.349
Coanil Capacitación Ltda. (Otec)	Serv. de administración otorgados	5.414	4.640
	Servicios de capacitación	(1.757)	(643)
Coanil Servicios	Otros	-	(600)

NOTA 12 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro presenta el siguiente detalle

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Materiales	30.442	47.478
Medicamentos (1)	16.984	41.857
Mercadería (1)	<u>56.136</u>	<u>50.158</u>
Total	<u>103.562</u>	<u>139.493</u>

La Administración de la Fundación estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

(1) De acuerdo con el Inventario realizado el 23 de diciembre 2023, todos los medicamentos y mercaderías se encuentran vigentes en sus fechas de vencimientos y en buenas en condiciones de uso.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición y movimientos de las propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Propiedades, maquinaria, vehículos, neto	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obras en curso	103.474	316.203
Terrenos	7.427.311	7.427.311
Edificios y construcciones	4.316.225	4.004.926
Equipos e implementos	241.927	239.222
Maquinarias y herramientas	2.677	3.457
Muebles y útiles	85.089	73.047
Vehículos	102.185	62.969
Instalaciones	<u>80.144</u>	<u>92.866</u>
Total	12.359.032	12.220.001
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Propiedades, maquinaria, vehículos, bruto	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obras en curso	103.474	316.203
Terrenos	7.427.311	7.427.311
Edificios y construcciones	6.556.915	6.051.928
Equipos e implementos	853.239	751.647
Maquinarias y herramientas	22.727	22.727
Muebles y útiles	367.880	325.869
Vehículos	319.004	254.468
Instalaciones	<u>206.513</u>	<u>206.513</u>
Total	15.857.063	15.356.666
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Depreciación acumulada	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Edificios y construcciones	2.240.690	2.047.002
Equipos e implementos	611.312	512.425
Maquinarias y herramientas	20.050	19.270
Muebles y útiles	282.791	252.822
Vehículos	216.819	191.499
Instalaciones	<u>126.369</u>	<u>113.647</u>
Total	3.498.031	3.136.665
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

Los movimientos contables de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos	Obras en cursos M\$	Terrenos M\$	Edificios y construcciones M\$	Equipos e implementos M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Muebles y útiles M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial a 01/01/2023	316.203	7.427.311	4.004.927	239.222	3.457	73.047	62.969	92.865	12.220.001
Adiciones	-	-	292.258	101.592	-	42.011	64.536	-	500.397
Trasposos	(212.729)	-	212.729	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(193.689)	(98.887)	(780)	(29.969)	(25.320)	(12.721)	(361.366)
Saldo final a 31/12/2023	103.474	7.427.311	4.316.225	241.927	2.677	85.089	102.185	80.144	12.359.032
Activos	Obras en cursos M\$	Terrenos M\$	Edificios y construcciones M\$	Equipos e implementos M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Muebles y útiles M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial a 01/01/2022	236.822	7.427.311	4.199.885	191.450	7.521	85.868	44.541	117.008	12.310.406
Adiciones	79.381	-	-	114.704	-	32.346	41.150	-	267.581
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(194.958)	(66.933)	(4.064)	(45.167)	(22.722)	(24.142)	(357.986)
Saldo final a 31/12/2022	316.203	7.427.311	4.004.927	239.221	3.457	73.047	62.969	92.866	12.220.001

b.1. Seguros

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

b.2. Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

NOTA 14 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Método de participación

El cuadro de las inversiones en empresas relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Porcentaje participación 01/01/2023 %	Saldos al 01/01/2023 M\$	Reconocimiento participación en los resultados 31/12/2023 M\$	Otros 31/12/2023 M\$	Total 31/12/2023 M\$
Intervenciones Educativas SpA	100%	352	-	-	352
Servicios y Capacitación Ltda.	99,9%	(271.418)	(53.270)	345.695	21.007
Coanil Capacitación Ltda. (OTEC).	99%	<u>9.392</u>	<u>36.949</u>	<u>(3.408)</u>	<u>42.933</u>
Total (2)		<u>(261.674)</u>	<u>(16.321)</u>	<u>342.287</u>	<u>64.292</u>

	Porcentaje participación 01/01/2022 %	Saldos al 01/01/2022 M\$	Reconocimiento participación en los resultados 31/12/2022 M\$	Total 31/12/2022 M\$
Intervenciones Educativas SpA	100%	352	-	352
Servicios y Capacitación Ltda.	99,9%	(234.703)	(36.715)	(271.418)
Coanil Capacitación Ltda. (OTEC).	99%	<u>32.555</u>	<u>(23.163)</u>	<u>9.392</u>
Total (1)		<u>(201.796)</u>	<u>(59.878)</u>	<u>(261.674)</u>

- (1) La Sociedad presenta en el rubro otras provisiones a corto plazo la provisión del déficit patrimonial de sus filiales para el año 2022.
- (2) Para el año 2023, en el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, se presenta el superávit patrimonial de sus filiales, a consecuencia de haber castigado financieramente el pasivo en Servicios de Capacitación Ltda.

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se presentan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Proveedores (1)	229.705	226.875
Acreedores varios	473	547
Retenciones	198.165	170.824
Provisión facturas	5.000	1.975
Otras cuentas por pagar	<u>11.829</u>	<u>13.791</u>
Total	<u><u>445.172</u></u>	<u><u>414.012</u></u>

(1) Para los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentadas en el pasivo corriente, el período medio de pago a proveedores fluctúa entre 30 y 90 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable

NOTA 16 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión vacaciones	534.011	527.480
Provisión aguinaldos	<u>54.081</u>	<u>50.132</u>
Total	<u><u>588.092</u></u>	<u><u>577.612</u></u>

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, detallamos las subvenciones que mantiene la Fundación como reservas para el próximo período:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Mejor Niñez (ex Sename) (1)	398.389	546.299
Sence (1)	-	28.154
Senadis (1)	387	1.853
Otros proyectos (1)	1.267.838	574
Pensiones Asistenciales (2)	<u>305.704</u>	<u>623.290</u>
Total	<u>1.972.318</u>	<u>1.200.170</u>
Saldo inicial	1.200.170	1.496.387
Aumento (disminución) Mejor Niñez (ex Sename)	(147.910)	32.607
Aumento (disminución) Sence	(28.154)	(85.624)
Aumento (disminución) Senadis	(1.466)	(91.558)
Aumento (disminución) Otros proyectos	1.267.264	(53.426)
Aumento (disminución) Pensiones Asistenciales	(<u>317.586</u>)	(<u>98.216</u>)
Total	<u>1.972.318</u>	<u>1.200.170</u>

- (1) De acuerdo a NIC 20 los aportes gubernamentales deben ser reconocidos como ingresos en la medida que se cumplen las condiciones requeridas (que se haya ganado el derecho a recibirlo, que se haya ejecutado el gasto asociado al ingreso que se recibe y la subvención pretende financiar o compensar). Los ingresos que no cumplan estas condiciones se difieren.

En enero de 2023 en virtud de un acuerdo conciliatorio alcanzado por la empresa Agrosuper con Conadecus y Fojucc en causa seguida ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Fundación Coanil ha sido beneficiado con el pago de M\$ 1.243.393 por parte de dicha empresa, dichos fondos deberán ser asignados a solventar proyectos específicos, sólo previa autorización del Directorio de la Fundación, los que al 31 de diciembre 2023 se presentan en otros proyectos.

- (2) Pensiones Asistenciales corresponden a dineros de los usuarios (Nota 8), su uso tiene restricciones definidas por la institución, autorizando su uso sólo para ciertas partidas de gasto que vayan en directo beneficio de ellos. Se reconoce como ingreso en la medida que se haya ejecutado el gasto asociado.

NOTA 18 PATRIMONIO NETO

(a) Patrimonio inicial

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Fundación asciende a M\$ 3.463.997.

(b) Superávit Acumulado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el superávit acumulado de Fundación Coanil asciende a M\$ 296.488 y M\$ 422.805, respectivamente.

(c) Directorio

Fundación Coanil es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro con personalidad jurídica vigente desde el año 1975. Fue constituida de acuerdo, a lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

Los señores miembros del Directorio no perciben dieta ni remuneraciones por sus funciones.

El Directorio al 31 de diciembre de 2023, está conformado por:

Presidente	Felipe Arteaga Manieu
Vice-Presidente	Edgar Witt Gebert
Director	Carolina Muñoz Guzmán
Director	Sergio Espejo Yaksic
Director	Marcela Tenorio Delgado
Director	Álvaro Morales Adaro
Director	Vanessa Vega Córdova

El Directorio al 31 de diciembre de 2022, está conformado por:

Presidente	Felipe Arteaga Manieu
Vice-Presidente	Edgar Witt Gebert
Director	Carolina Muñoz Guzmán
Director	Sergio Espejo Yaksic
Director	Marcela Tenorio Delgado
Director	Álvaro Morales Adaro
Director	Vanessa Vega Córdova

NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>Acumulado</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Subvenciones (1)	5.972.155	5.595.485
Aportes varios (2)	4.262.597	3.944.774
Colectas y otras campañas	91.733	60.000
Donaciones	212.919	175.183
Total ingresos de actividades ordinarias	10.539.404	9.775.442

(1) Subvenciones

Durante los años 2023 y 2022, este rubro presenta las subvenciones entregadas por organismos estatales, tal como se muestra a continuación:

	<u>Acumulado</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Subvención Mejor Niñez	2.145.485	2.256.200
Subvención Otros	381.816	190.998
Subvención Senadis	3.444.854	3.148.287
Total subvenciones	5.972.155	5.595.485

(2) Aportes varios

	<u>Acumulado</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Aporte Servicios de Salud (Fonasa)	2.007.059	1.928.157
Aporte Senadis	1.089.096	1.024.549
Otros aportes	1.166.442	992.068
Total aportes	4.262.597	3.944.774

NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>Acumulado</u>	
	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
Gastos operacionales (1)	3.490.495	3.940.958
Gastos por nómina (2)	7.475.237	6.624.305
Gasto por depreciación y amortización	<u>367.557</u>	<u>357.985</u>
Total gastos de administración	<u><u>11.333.289</u></u>	<u><u>10.923.248</u></u>

(1) Corresponde a todos gastos efectuados por la operación de la Fundación, exceptuando los correspondientes al pago de remuneraciones de trabajadores y finiquitos.

(2) Corresponden al pago de remuneraciones de trabajadores y finiquitos.

NOTA 21 OTRAS GANANCIAS

El detalle del rubro es el siguiente:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Servicios de administración empresa relacionada (Nota 11)	4.640	4.640
Arriendos empresas relacionadas (Nota 11)	542.421	542.349
Otros	<u>30.839</u>	<u>26.958</u>
Total	<u><u>577.900</u></u>	<u><u>573.947</u></u>

NOTA 22 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Fundación no enfrenta litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales dentro del curso normal de sus operaciones de acuerdo, a la confirmación de los asesores legales, salvo los detallados a continuación:

Naturaleza	Rol/Rit/Organismos	Tipo de parte	Estado	Pasivo potencial	Comentario
Querrela penal. Apropiación indebida.	7183-2019 Juzgado de Garantía de Puerto Montt	Querellante	En tramitación.	No existe pérdida potencial.	Este juicio lo está tramitando elabogado externo don Miguel Chaves.
Querrela penal. Maltrato corporal relevante y tratos degradantes.	4740-2020 Octavo Juzgado de Garantía de Colina	Querellante	En tramitación	No existe pérdida potencial.	Este juicio lo está tramitando elabogado externo don Miguel Chaves.
Procedimiento sancionatorio en contexto de fiscalización de Mejor Niñez PAD Cipreses	Dirección Regional RM Mejor Niñez	Procesado	En tramitación el procedimiento sancionatorio por parte de la DR	Sanción por infracciones menos grave a gravísima (multa de 10% a 60% de del aporte financiero promedio de los últimos 3 meses y otras sanciones no pecuniarias)	Proceso tramitado por Área de Fiscalía de Fundación Coanil.
Procedimiento sancionatorio en contexto de fiscalización de Mejor Niñez Residencia Las Azaleas	Dirección Regional RM Mejor Niñez	Procesado	En tramitación el procedimiento sancionatorio por parte de la DR (recurso de reclamación)	Sanción del 30% del aporte financiero promedio de los últimos 3 meses	Proceso tramitado por Área de Fiscalía de Fundación Coanil
Multa Laboral Residencia Las Camelias	9912/23/38 Inspección Comunal del Trabajo de Buin	Empleador	En tramitación. Reclamación judicial	60 UTM	Proceso tramitado por Lizama Abogados
Multa Laboral Residencia Las Camelias	9912/23/74 Inspección Comunal del Trabajo de Buin	Empleador	En tramitación. Reclamación judicial	210 UTM	Proceso tramitado por Lizama Abogados
Multa Residencia Los Cerezos, infracción Ley de Rentas Municipales	Ilustre Municipalidad de Recoleta	Denunciado	En tramitación el procedimiento (recurso de apelación)	Sanción de 3 UTM	Este juicio lo está tramitando el abogado externo don Patricio Müller

NOTA 22 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, (continuación)

Naturaleza	Acta fiscalización	Materia fiscalizada e infracción	Estado	Sanción probable (pérdida potencial)
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	N°187412 (Camelias)	Infracción cuarentena personal y trazabilidad desactualizada	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	N°79711 (Millaray)	Brote de Covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	N°81909 (Azaleas)	Brote de Covid-19	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	N°0115976 (Azaleas)	Fiscalización a residuos sanitarios	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras
Sumario Sanitario por infracción a la normativa sanitaria (fiscalización MINSAL)	N°A-232057 (Jazmines)	Denuncias prácticas en central de alimentación y SEDILE	En tramitación (a la espera de resolución)	Amonestación, Multa 0,10 a 1000 UTM, clausura, cancelación de autorización sanitaria, paralización de obras

Inscripción a nombre de la Empresa de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles

COMUNA	NOMBRE UNIDAD	INSCRIPCIÓN DOMINIO
Arica	Escuela Los Hibiscos	a) Fs 1160 N° 1020 del Registro de Propiedad del año 1994. CBR Arica b) Fs 5713 N° 3215 del Registro de Propiedad del año 2004. CBR Arica
Iquique	Escuela Los Tamarugos	Fs 135 vta. N° 1074 del Registro de Propiedad del año 1986. CBR Iquique
Copiapó	Escuela Los Conejitos	Fs 112 N° 174 del Registro de propiedad del año 1990, CBR Copiapó.
La Serena	Escuela Los Pensamientos J. XXIII	Fs 434 vta. N° 409 del Registro de Propiedad del 1978. CBR La Serena
Viña del Mar	Escuela Las Dalias	Fs 8429 vta. N° 11509 del Registro de Propiedad del año 2003 CBR Viña del Mar
San Antonio	Escuela Centro de Estimulación Temprana Las Rosas	Fs 864 N° 1053 del Registro de Propiedad del año 1987. CBR. San Antonio
Viña del Mar	PAD Lirayén	Fs 1405 vta. N° 1828 del Registro de propiedad del año 2002, CBR Viña-
Limache	Sin Unidad	Fs 851 bis N° 475 bis del Registro de propiedad del año 1991, CBR Limache
Rancagua	Escuela Estimulación Temprana Las Encinas	Fs 3986 N° 3658 del Registro de Propiedad del año 1988. CBR Rancagua
Curicó	Sin Unidad	Fs 5395 N° 3143 del Registro de propiedad del año 1992, CBR Curicó
Curicó	Escuela Las Ilusiones	Fs 1.357 vta. N° 1.116, del Registro de Propiedad del año 1988, CBR Curicó
San Clemente	Sin Unidad	Fs 4861 N° 3495 del Registro de propiedad del año 1994, CBR Talca.
Chillán	Sin Unidad	Fs 2720 N° 2842 del Registro de propiedad del año 1989, CBR Chillán.
Hualpén	Escuela Los Aromos/Hogar Los Aromos	Fs 153 N° 235 del Registro de Propiedad del año 1980. CBR Talcahuano

NOTA 22 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, (continuación)

Inscripción a nombre de la Empresa de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles, (continuación)

COMUNA	NOMBRE UNIDAD	INSCRIPCIÓN DOMINIO
Hualpén	Residencia Protegida Los Aromos	Fs 1204 N° 1173 Registro de Propiedad de CBR de Talcahuano de 2016
Angol	Escuela Los Canelos	a) Fs 118 vuelta N° 198 del Registro de Propiedad del año 1990. CBR Angol b) Fs 617 N° 963 del Registro de Propiedad del año 1999. CBR Angol
Temuco	Escuela Las Araucarias	Fs 6056 vuelta N° 9110 del Registro de Propiedad del año 1983. CBR Temuco
Río Bueno	Sin Unidad	Fs 127 vta. N° 236 Registro de propiedad de 1992, CBR Río Bueno
Osorno	Escuela Los Notros	Fs 407 vuelta N° 553 del Registro de Propiedad del año 1982. CBR Osorno.
Puerto Montt	Sin Unidad	Fs 6593 vta. N° 6352 del Registro de propiedad del año 2006, CBR Puerto Montt
Castro	Escuela Los Ciruelillos	Fs 139 vta. N° 140, del Registro de Propiedad del año 2004, CBR Castro
Colina	Escuela Los Laureles/Residencia Los Ceibos	Fs 11567 N° 12834 del Registro de propiedad del año 1979, CBR Santiago.
Buín	Sin Unidad (ex Residencia Alihuen /Escuela Maipo)	a) Fs 416 N° 615 del Registro de propiedad del año 2012, CBR Buín. b) Fs 416 N° 614 del Registro de propiedad del año 2012, BR Buín. c) Fs 415 N° 613 del Registro de propiedad del año 2012, CBR Buín.
Paine	Residencia Las Camelias	Fs 2433 N° 1108 del Registro de propiedad del año 1994, CBR Maipo - Buín.
Nuñoa	Escuela CCL Los Castaños/Sede Central	a) Julio Prado 1761, Fs 11084 N° 12185 del Registro de propiedad del año 1979. b) Julio Prado 1783, Fs 328 N° 391 del Registro de propiedad del año 1981. c) Julio Prado 1787, Fs 16710 N° 21484 del Registro de propiedad del año 1981, CBR Santiago.
Nuñoa	PRM Las Amapolas	Fs 15968 N° 19330 del Registro de propiedad del año 1984, CBR Santiago.
Rancagua	Nueva Escuela Las Encinas	Fs 4746v N° 8702 del Registro de Propiedad del año 2016
Hualpén	Anexo Residencia Protegida Los Aromos	Fs 1467 N° 1418 del Registro de Propiedad del 2019

NOTA 22 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, (continuación)

Hipotecas, gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles o inmuebles de la empresa:

COMUNA	NOMBRE UNIDAD	INSCRIPCIÓN DOMINIO	HIPOTECAS, GRAVAMENES, INTERDICIONES Y PROHIBICIONES
Arica	Escuela Los Hibiscos	a) Fs 1160 N° 1020 del Registro de Propiedad del año 1994. CBR Arica b) Fs 5713 N° 3215 del Registro de Propiedad del año 2004. CBR Arica	a) Hipoteca Fs 2969 N° 1279 del año 2003; Prohibición Fs 3520 N° 1696 del año 2003. Ambas a favor del M. Educación; Arrendamiento Fs 1276 v N° 997 del año 2018; b) Arrendamiento Fs 1276 v N° 997 del año 2018.
Iquique	Escuela Los Tamarugos	Fs. 535v N°1074 del Registro de Propiedad del CBR de Iquique	Arrendamiento Fs 765 N° 905 del registro de hipotecas del año 2019
Copiapó	Nueva Escuela Conejitos)	Fs 112 N° 174 del Registro de propiedad del año1990, CBR Copiapó.	Arrendamiento Fs 903 N° 634 del año 2018.
La Serena	Escuela Los Pensamientos J. XXIII	Fs 434 vta. N° 409 del Registro de Propiedad del 1978. CBR La Serena	Hipoteca inscrita a Fs 377 N° 348 del año 2002, constituida en favor de Fisco-Ministerio de Educación, con el objeto de garantizarle el fiel cumplimiento de todas las obligaciones que la Fundación asumió por resolución exenta N° 16.499 de fecha 31/12/2001; Prohibición inscrita Fs 517 N° 495 del año 2002 de gravar, enajenar y ejecutar actos y contratos en favor de Fisco-Ministerio de Educación; Arrendamiento Fs 2598 N° 1512 del año 2015.
Viña del Mar	Escuela Las Dalias	Fs 8429 vta. N° 11509 del Registro de Propiedad del año 2003 CBR Viña del Mar	Hipoteca inscrita a Fs 429 N° 375 del año 2012; Prohibición inscrita a Fs 440 vta. N° 673 del año 2012; Arrendamiento Fs 3674 N° 2860 del año 2013.
San Antonio	Escuela Centro de Estimulación Temprana Las Rosas	Fs 864 N° 1053del Registro de Propiedad del año 1987. CBR. San Antonio	Arrendamiento Fs 962 N° 607del año 2013; Arrendamiento Fs 2028 N° 1738 del 2018
Limache	Sin Unidad	Fs 851 bis N° 475 bis del Registro de propiedad del año 1991, CBR Limache	Prohibición inscrita a Fs 1214 N° 332 del año 1991 de 5 años a favor de Bs. Nacionales.
San Clemente	Sin Unidad	Fs 4861 N° 3495 del Registro de propiedad del año1994, CBR Talca.	Servidumbre inscrita a Fs 3364 N° 1535 del año 1996; Servidumbre inscrita a Fs 4376 N° 1240 del año 2012.
Hualpén	Escuela Los Aromos/Hogar Los Aromos	Fs 153 N° 235 del Registro de Propiedad del año 1980. CBR Talcahuano	Prohibición a Fs 9372 vta. N° 2851 del año 2005.
Angol	Escuela Los Canelos	Fs 118 vuelta N° 198 del Registro de Propiedad del año 1990. CBR Angol	Arrendamiento a Fs 331 vta N° 189 del año 2018.
Temuco	Escuela Las Araucarias	Fs 6056 vuelta N° 9110 del Registro de Propiedad del año 1983. CBR Temuco	Arrendamiento a Fs 2602 N° 1992 del año 2018.
Osorno	Escuela Los Notros	Fs 407 vuelta N° 553 del Registro de Propiedad del año 1982. CBR Osorno.	Hipoteca a Fs 835 N° 859 del año 2002, a favor del Fisco-Ministerio de Educación; Prohibición a Fs 393 N° 430 del año 1982 a favor Fisco-Ministerio de Bienes Nacionales; Prohibición Fs 1003 N° 1441del año 2002, a favor Fisco-Ministerio de Bienes Nacionales.

NOTA 22 JUICIOS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, (continuación)

Hipotecas, gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles o inmuebles de la empresa, (continuación):

Castro	Escuela Los Ciruelillos	Fs 139 vta. N° 140, del Registro de Propiedad del año 2004, CBR Castro.	Prohibición inscrita a Fs 41N° 39 del año 2004 de 5 años en favor de Municipio.
Colina	Escuela Los Laureles/Residencia Los Ceibos	Fs 11567 N° 12834 del Registro de propiedad del año 1979, CBR Santiago.	Servidumbre a Fs 405 N° 801 del año 1958; Hipoteca a Fs 24844 N° 19521 del año 2002 a favor Fisco-Ministerio de Educación, un convenio celebrado con fecha 4/3/2002, aprobado por resolución exenta N° 4.188 de fecha 5/3/2002, limitada a la suma de 7.563 UTM; Prohibición inscrita Fs 19623 N° 18891 del año 2002 de gravar, enajenar y celebrar actos y contratos sin consentimiento del acreedor, a favor Fisco-Ministerio de Educación de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor; Comodato a Fs 54086 N° 60016 año 2018.
Nuñoa	Escuela CCL Los Castaños/Sede Central	Julio Prado 1761, Fs 11084 N° 12185 del Registro de propiedad del año 1979.	Arrendamiento incito a Fs. 47038 N° 52241 del año 2018.
Rancagua	Nueva Escuela Las Encinas	Fs 4746v N° 8702 del Registro de propiedad del año 2016	Arrendamiento a Fs 810 v N° 1162 del año 2018.

No se presentan otras contingencias y garantías que informar.

NOTA 23 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de junio de 2024), no han existido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en la situación económica y/o financiera de la Fundación, que requieran ser revelados en notas explicativas.